

## COMUNICACIÓN INTERNA



Al contestar cite este número

Radicado N° 0125000586702 / MDN-COGFM-OADAC

Bogotá DC., 21 FNF 2025


Para: DIADF

De: OADAC

Asunto: Certificación de Idoneidad

El suscrito Teniente Coronel Jefe de la Oficina Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las Fuerzas Militares, en calidad de Gerente de Proyecto certifica que una vez analizada la hoja de vida y verificada la documentación aportada por la señora YURI JAZMIN CORTÉS GARZÓN identificada con cédula de ciudadanía 1.073.502.024 expedida en Funza - Cundinamarca, se pudo establecer que cuenta con la experiencia e idoneidad para prestar servicios profesionales como abogada para asesorar a la Oficina de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Comandante General de las Fuerzas Militares, en la aplicación de la normatividad castrense en materia de investigaciones disciplinarias y administrativas para garantizar el correcto ejercicio de las atribuciones y competencias que tanto la Ley 1476 de 2011, como la Ley 1862 de 2017 le confieren al Comandante General en estas temáticas.

Atentamente,



Teniente Coronel JOHN RAMIREZ CAICEDO  
Jefe Oficina Asuntos Disciplinarios y Administrativos  
del Comandante General de las Fuerzas Militares